

MAYO 2026

UGT  Asturias

ASTURIAS ADELANTE

+ SINDICATO + DERECHOS

1º DE MAYO DE 2026

EN UN CONTEXTO INTERNACIONAL MARCADO POR LA GUERRA, LA POLARIZACIÓN Y EL AVANCE DE DISCURSOS REACCIONARIOS, UGT CONVIERTE EL PRIMERO DE MAYO DE 2026 EN UNA DEFENSA DE LOS DERECHOS SOCIALES Y DEMOCRÁTICOS. BAJO EL LEMA "DERECHOS, NO TRINCHERAS. SALARIOS, VIVIENDA Y DEMOCRACIA", REINVIDICANDO LA UNIDAD FRENTE AL ODIOS, LA PRECARIEDAD Y LA DESIGUALDAD CRECIENTE. EL MANIFIESTO SINDICAL ALERTA SOBRE EL DETERIORO DEL CLIMA POLÍTICO Y SOCIAL, DENUNCIANDO EL AUGE DE LA ULTRADERECHA Y EL AUMENTO DE LOS DISCURSOS RACISTAS, MACHISTAS Y EXCLUYENTES TANTO EN ESPAÑA COMO EN EUROPA. FRENTE A ELLO, LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DEFIENDEN UNA SOCIEDAD BASADA EN LA CONVIVENCIA, LA DIVERSIDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL, RECLAMANDO ADEMÁS UNA RESPUESTA FIRME DE LA UNIÓN EUROPEA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ INTERNACIONAL. LA VIVIENDA, LOS SALARIOS Y LA CALIDAD DEL EMPLEO EMERGEN COMO LOS GRANDES EJES DE LA MOVILIZACIÓN. LOS SINDICATOS EXIGEN UNA INTERVENCIÓN PÚBLICA DECIDIDA PARA GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA, ASÍ COMO NUEVAS REFORMAS LABORALES QUE PERMITAN REDUCIR LA PRECARIEDAD, ELEVAR SALARIOS Y AVANZAR HACIA UNA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL. LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL DEBEN TRADUCIRSE EN MÁS DERECHOS Y MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LA CLASE TRABAJADORA. EL TEXTO CONCLUYE CON UNA APELACIÓN DIRECTA A LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y SINDICAL, RECORDANDO QUE LOS DERECHOS LABORALES Y DEMOCRÁTICOS "NO SE REGALAN, SE CONQUISTAN". EN UN MOMENTO DE FUERTE TENSIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA, UGT DEBE SER UN DIQUE FRENTE A LA DIVISIÓN Y UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL Y DEMOCRÁTICA.



asturias  adelante

PREMIOS PRIMERO DE MAYO UGT ASTURIAS



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de Asturias, decidió en 1996, añadir a los actos del Día Internacional del Trabajo la convocatoria de los Premios Primero de Mayo, para poner de relieve el trabajo de personas y colectivos en favor de la solidaridad, la libertad, el progreso, el bienestar social, tanto a nivel de la sociedad en general como en el propio desempeño de la acción sindical.

Los Premios Primero de Mayo son el máximo reconocimiento del sindicato, que rinde así homenaje a las personas y colectivos premiados y reafirma los importantes valores que éstos encarnan.



Insignia de plata a la Sección Sindical de UGT Asturias:
GONVARRI ASTURIAS

HIASA (Hierros y Aplanaciones S.A.), ahora denominada Gonvarri Asturias, ha sido testigo y protagonista de importantes transformaciones en la industria del acero en España. La historia de esta empresa se remonta a varias décadas de crecimiento e innovación dentro del sector del acero. Fundada en 1966, en la Ría de Avilés, fue trasladada a Cancienes en 1968 para ampliar su capacidad. En 1972, el Grupo Gonvarri, adquiere parte de la empresa HIASA para impulsar su crecimiento, consolidándose en seguridad vial y estructuras metálicas. En el año 2008 obtiene la certificación ISO, sello internacional reconocido que acredita su compromiso en calidad, seguridad, eficiencia y sostenibilidad.

Esta Sección Sindical, creada en el año 2001, inicia su andadura con 5 afiliados, hoy en día cuenta con más de 113 afiliados y afiliadas, este incremento se debe especialmente a la huelga indefinida que tuvo lugar en la empresa en el año 2006, con una duración de 36 días donde la Sección Sindical tuvo un papel importante y decisivo.

El objetivo de esta Sección Sindical, siempre ha tenido como objetivo afiliar y fidelizar, demostrando su compromiso por los derechos de los trabajadores y trabajadoras. A lo largo de estos años han llevado a cabo políticas de negociación serias y responsables en los distintos pactos firmados, lo que los ha llevado a obtener la mayoría absoluta y a ganarse la confianza de los trabajadores y trabajadoras de la empresa, además, sus miembros han participado activamente en la estructura del sindicato a niveles comarcales.





Insignia de plata al Trabajo Sindical de Base:

ANA CASTELLANO CHAPA

Ana Castellano Chapa, nacida en Salamanca, dedicada a la enseñanza y educación de los más pequeños. En 1979 cofundó una guardería en Candás para facilitar lo que ahora se llama la conciliación familiar. En 1997 trabajó como tutora de una de las aulas maternas que entonces había para niños y niñas de dos años, mucho antes de que se empezara a hablar de escuelas infantiles, allí permaneció hasta su jubilación en el año 2020. Afiliada a UGT, ha mantenido una trayectoria sindical constante y destacada, fue presidenta del Comité de Empresa, en sucesivas legislaturas y secretaria general de la Sección Sindical en el Ayuntamiento de Carreño. Hoy en día, es la responsable del sindicato profesional de las escuelas infantiles de UGT Servicios Públicos. Continúa implicada activamente como referente en la defensa de los trabajadores y trabajadoras de las escuelas infantiles en Asturias y participa activamente en los procesos de estabilización e integración del sector. Su dedicación, compromiso y liderazgo han sido ampliamente reconocidos por el colectivo.



Insignia de Plata a la Militancia y Dedicación:

ENRIQUE URBANO GARCÍA GUTIÉRREZ

Enrique Urbano García Gutiérrez, nacido en Cabaños (Ciaño-Langreo), en el año 1954, afiliado en UGT en 1978, desde muy joven, trabajó en todo aquello que se le ponía por delante, con responsabilidad y capacidad de lucha; en 1972, comenzó a trabajar en la minería del carbón, desarrollando sus inicios sindicales como miembro activo de las secciones sindicales del Pozo Cabritu y del Pozo Candín (HUNOSA), a pesar de su salud delicada, siempre ha demostrado su compromiso con la defensa de los derechos de la clase trabajadora, una vez finalizada su vida laboral, desarrolló labores sindicales como miembro de la ejecutiva de la Unión de Jubilados y Pensionistas de San Martín del Rey Aurelio, siendo en la actualidad miembro de la Comisión Ejecutiva del sindicato comarcal del Nalón del SOMA-FITAG. Hablar de Enrique Urgan, es hablar de una generación de personas trabajadoras que supieron convertir el esfuerzo diario en dignidad y la dignidad en compromiso colectivo. Su trayectoria merece nuestro reconocimiento, respeto y, sobre todo, nuestro agradecimiento por su entrega, llevando a sus espaldas 54 años de lucha por la clase trabajadora.



Insignia de Oro:

VÍCTOR MANUEL SAN JOSÉ SÁNCHEZ

Víctor Manuel San José Sánchez, nacido en Mieres en 1947, casado con Ana Belén, padre de dos hijos y abuelo de dos nietos, es un cantautor profundamente enraizado a su Asturias, es un pilar de la canción de autor española, un referente del pop, con más de seis décadas de trayectoria, más de 30 álbumes publicados y más de 500 canciones escritas. Su repertorio ha sido muy variado, comenzando con canciones muy testimoniales y folclóricas a grandes baladas, temas como "quiero abrazarte tanto" "solo pienso en ti" que le consagró en los años 70 a "el abuelo Víctor" o "la planta 14" han sido un reflejo de la realidad minera y social asturiana. La censura que sufrió durante la dictadura lo llevó al exilio México. Sus letras hablan de la lucha obrera, el amor, su nostalgia por Asturias y reivindica lo social. Ha sido galardonado con el Grammy latino a la Excelencia Musical, la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes, Premio Internacional de Folclore "Martínez Torner, Premios Amas de Honor, Premio Espacio Cultural 1910 de Mieres, incluso ha publicado un libro de cocina "El gusto es mío" y ha sido, recientemente, nominado a los Goya. A lo largo de su carrera, ha recibido múltiples premios por sus composiciones y producciones; reconocido fuera de nuestras fronteras, sigue escribiendo sobre temas de actualidad, la política, el amor y el desamor, elige actuar en directo, en sitios pequeños y sigue siendo un corazón tendido al sol que canta porque escribe.



PLAN AGILIZA



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT) de Asturias y la Unión de Jubilados y Pensionistas (UJP) han reclamado una reforma normativa urgente y un mayor compromiso financiero del Estado para garantizar la eficacia del denominado “Plan Agiliza”, impulsado por el Gobierno asturiano para reducir las listas de espera en dependencia.

Aunque valoran positivamente las medidas de choque incluidas en el plan —como la incorporación de 41 nuevos evaluadores, la creación de más de mil plazas residenciales y la simplificación de trámites administrativos— advierten de que el sistema seguirá colapsado si no se abordan los problemas estructurales de fondo.

Entre sus principales reivindicaciones destacan elevar la financiación estatal hasta el 50%, desbloquear el actual marco normativo de la Consejería y asegurar una planificación presupuestaria estable que permita consolidar recursos humanos y asistenciales.

Además, exigen prioridad para los expedientes de personas con ELA, menores dependientes de cero a tres años y mayores de 90 años, así como reforzar los servicios de dependencia en el medio rural.

MIRADAS VIOLETAS



Evelyn Cosío Fernández, secretaria de Igualdad, y Mercedes García Martínez, secretaria de Políticas Sociales de UGT Asturias, participaron el pasado 5 de mayo en la gala homenaje “Miradas Violetas”, organizada por el Movimiento Asturiano por la Paz (Maspaz) en el Teatro Filarmónica de Oviedo. El acto, rindió reconocimiento a once mujeres asturianas que, desde distintos ámbitos profesionales, sociales y del conocimiento, han contribuido de manera decisiva al avance de la igualdad y al desarrollo de la sociedad asturiana.

La iniciativa “Miradas Violetas 2026” nace con el objetivo de dar mayor visibilidad al trabajo, compromiso y trayectoria de las mujeres de la región, poniendo en valor su aportación en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

REUNIÓN CON AYTO. DE OVIEDO



El secretario general de UGT Asturias, Javier Fernández Lanero, y el nuevo secretario general de la Unión Comarcal Oviedo-Siero, Alejandro Álvarez Menéndez, mantuvieron un encuentro institucional con el alcalde de Oviedo, Alfredo Canteli, en una reunión centrada en el diálogo social, el empleo y los principales retos económicos y laborales del municipio y su entorno.

Durante el encuentro, ambas partes coincidieron en la importancia de

reforzar la colaboración entre las instituciones y los agentes sociales para impulsar políticas que favorezcan el desarrollo económico, la creación de empleo de calidad y la mejora de las condiciones laborales en la capital asturiana y su comarca.

La reunión se enmarca en la nueva etapa organizativa de UGT Oviedo-Siero, con la que el sindicato busca fortalecer su presencia territorial y consolidar espacios de concertación social en uno de los principales polos económicos de Asturias.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

UGT Asturias trasladó el pasado 7 de mayo su apoyo y reconocimiento a la labor que desarrolla la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) en Oviedo, coincidiendo con la jornada solidaria destinada a recaudar fondos para la investigación oncológica y la atención integral a pacientes y familias. Representantes del sindicato acompañó al vicepresidente de la entidad en Asturias, Julio Manuel González Zapico, en una iniciativa que volvió a movilizar a voluntariado y ciudadanía. La Asociación Española Contra el Cáncer mantiene como objetivo alcanzar una tasa de supervivencia del 70% en 2030, impulsando proyectos de investigación, programas de prevención y servicios gratuitos de apoyo psicológico, social y asistencial para las personas afectadas por la enfermedad.



ENCUENTRO COMPAÑERAS SALVADOREÑAS



La Comisión Ejecutiva de UGT Asturias mantuvo un encuentro en la sede regional del sindicato con representantes salvadoreñas de MSM y FEASIES, en una reunión centrada en el intercambio de experiencias sobre organización comunitaria, feminismos y defensa de los derechos humanos desde los territorios. El encuentro permitió compartir distintas realidades sociales y sindicales, así como reflexionar sobre los desafíos comunes que afrontan los movimientos sociales y las organizaciones de trabajadores y trabajadoras en ambos países. La reunión se desarrolló como un espacio de diálogo, aprendizaje y solidaridad internacional, reforzando los lazos de cooperación y apoyo mutuo entre organizaciones comprometidas con la igualdad, la justicia social y la defensa de los derechos fundamentales. Desde UGT Asturias destacaron la importancia de seguir construyendo redes internacionales de colaboración que fortalezcan la acción colectiva y la lucha por sociedades más justas e igualitarias.

PLAN INDIVIDUALIZADO DE ACOMPAÑAMIENTO

UGT Asturias reivindicó la aplicación efectiva del protocolo de acompañamiento a las personas trans en los centros de trabajo, firmado entre las organizaciones sindicales y el Ministerio de Trabajo, como una medida esencial para erradicar la discriminación laboral y garantizar procesos de transición seguros, respetuosos e inclusivos. El sindicato defendió la necesidad de reforzar los derechos y la protección de las personas trans en el ámbito laboral, reafirmando, bajo el lema “UGT en el corazón de la democracia”, su compromiso con la igualdad, la diversidad y la defensa de los derechos humanos y sociales.



II FORO DEL NOROESTE



Javier Fernández Lanero, secretario general de UGT Asturias, y Luis Blanco Junquera, coordinador del Área de Transporte y Comunicación de FeSMC-UGT, asistieron al II Foro del Noroeste "Construyendo puentes. Creando futuro", organizado por Prensa Ibérica en el Hotel de la Reconquista de Oviedo.

El encuentro sirvió como espacio de diálogo y reflexión sobre los principales retos del noroeste peninsular, abordando cuestiones relacionadas con el empleo, la industria, la innovación, la energía y la cohesión territorial.

TRAYECTORIA, COMPROMISO Y SINDICALISMO



Homenaje a los ferroviarios Luis Blanco Junquera y Antidio Fernández, dos referentes del sector que, tras iniciar su trayectoria en la antigua FEVE y culminarla en Renfe y ADIF, suman más de cuatro décadas de compromiso sindical en la organización.

El acto, celebrado en el Hotel Monumental Naranco de Oviedo, reunió a representantes de UGT y del sector ferroviario de distintos territorios para reconocer una vida dedicada a la defensa de los derechos de las personas trabajadoras y al fortalecimiento de la acción sindical. Un merecido reconocimiento a su trayectoria profesional, su militancia y su compromiso con los valores de UGT.

II JORNADA DE LA INDUSTRIA



Abel Suárez González, secretario de Organización de UGT Asturias, participó en la II Jornada de la Industria, celebrada bajo el lema “Comarca de Avilés: el corazón de la industria asturiana”, un encuentro centrado en analizar los desafíos y oportunidades del tejido industrial de la comarca y del conjunto de Asturias. Durante su intervención, Suárez destacó “el papel del diálogo social como herramienta fundamental para fortalecer la cohesión industrial, garantizar el empleo de calidad y afrontar los procesos de transformación económica y productiva”.

Suárez intervino en la mesa redonda “Industria, empleo y territorio: empresa, trabajadores y tejido productivo”, donde se abordó la necesidad de reforzar la colaboración entre empresas, organizaciones sindicales y administraciones para impulsar un modelo industrial sostenible y competitivo. Desde UGT Asturias se puso en valor el peso estratégico de la comarca avilesina como motor industrial de la región, así como la importancia de avanzar hacia políticas que aseguren inversión, innovación y estabilidad laboral en sectores clave para la economía asturiana

UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA

UGT Asturias puso en marcha un taller de comunicación y empoderamiento sindical impartido por Fundación Mujeres, celebrado los días 11 y 18 de mayo en la sala de prensa de la organización sindical. La iniciativa estuvo orientada a fortalecer las capacidades de participación, liderazgo y comunicación dentro del ámbito sindical, promoviendo además herramientas para avanzar en igualdad y representación.

La presentación de la actividad contó con la participación de Evelyn Cosío Fernández, secretaria de Igualdad de UGT Asturias, y de Vanesa Fernández García, directora general de Igualdad del Principado de Asturias, quienes destacaron la importancia de generar espacios de formación y reflexión que contribuyan al empoderamiento de las mujeres y al fortalecimiento de la acción sindical desde una perspectiva igualitaria.

Desde UGT Asturias subrayaron el compromiso de la organización con el impulso de iniciativas que fomenten la participación activa, la formación y la igualdad de oportunidades dentro del ámbito laboral y sindical.



ASAMBLEA DE UJP DE UGT NALÓN

Javier Fernández Lanero, Ana Isabel García Roza, Mercedes García Martínez y Evelyn Cosío Fernández participaron en la asamblea anual de la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT Nalón, un encuentro en el que se abordaron los principales retos sociales y sindicales que afectan al colectivo de personas mayores y pensionistas de la comarca. La jornada sirvió además para reforzar el compromiso de la organización con la defensa del sistema público de pensiones, la mejora de la calidad de vida de las personas jubiladas y la participación activa del colectivo en la vida sindical y social.

Durante el acto también se hizo entrega de distinciones a afiliados y afiliadas de la comarca, en reconocimiento a su compromiso, trayectoria y dedicación dentro de la organización sindical. El homenaje puso en valor la labor desarrollada durante años por militantes que han contribuido al fortalecimiento de UGT y a la defensa de los derechos laborales y sociales en la cuenca del Nalón.



FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Denominación	Modalidad	Duración	Alumnos
Auditor PRL	Teleformación	50	20
Auditor PRL	Teleformación	50	20
Actuaciones en primeros auxilios	Teleformación	50	20
Detección, prevención y gestión del estrés	Teleformación	40	20
Detección, prevención y gestión del estrés	Teleformación	40	20
PRL para trabajos de oficios en construcción	Presencial	20	10
Mobbing en las organizaciones	Teleformación	20	20
Básico de Prevención de Riesgos Laborales	Teleformación	50	30
Básico de Prevención de Riesgos Laborales	Teleformación	50	30
Higiene industrial	Teleformación	60	20
Formación básica en Prevención de Riesgos Laborales 60 h (Metal/Construcción)	Mixta (30+30)	60	15
Agentes Biológicos en la Seguridad Laboral	Teleformación	40	20
Agentes Biológicos en la Seguridad Laboral	Teleformación	40	20
Accidente de Trabajo: Gestión	Teleformación	56	20
Accidente de Trabajo: Gestión	Teleformación	56	20
Manipulación de alimentos: higiene alimentaria + PRL	Teleformación	20	25
Aplicación de la Directiva ATEX - Atmósferas Explosivas	Teleformación	80	30
Prevención de riesgos psicosociales	Teleformación	50	30

La duración diaria de las acciones formativas en horario presencial no superará las 7 horas

FORMACIÓN GRATUITA
INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN EN
sformacion@asturias.ugt.org



UGT Asturias impulsa nuevas acciones formativas en Prevención de Riesgos Laborales con el objetivo de reforzar la seguridad y la salud en el ámbito laboral y promover una auténtica cultura preventiva en los centros de trabajo.

Las formaciones, de carácter gratuito, se desarrollarán en modalidad presencial, teleformación y mixta, facilitando así el acceso de trabajadores y trabajadoras a una preparación adaptada a diferentes necesidades.

Desde UGT Asturias recuerdan que la prevención de riesgos laborales no es una opción, sino una herramienta esencial para proteger la vida, la salud y los derechos de las personas trabajadoras.

Las personas interesadas pueden solicitar información e inscribirse a través del correo electrónico:
sformacion@asturias.ugt.org

MARCHA MINERA A LA JUNTA



La ejecutiva de UGT Asturias acompañó a los mineros que llegaron a Oviedo tras completar una dura marcha desde Tormaleo, después de varios días de movilización y encierro en defensa de sus puestos de trabajo y de unas condiciones laborales dignas. Los trabajadores alcanzaron la capital asturiana visiblemente agotados por el esfuerzo físico acumulado durante el recorrido, pero manteniendo intactas la determinación y la dignidad con las que han sostenido su reivindicación desde el inicio de la protesta.

A lo largo del trayecto, los mineros recibieron numerosas muestras de apoyo y solidaridad por parte de la ciudadanía. En cada localidad por la que pasaron encontraron aplausos, palabras de ánimo y el respaldo de vecinos y vecinas que quisieron acompañar su lucha, un apoyo que, según destacaron, resultó fundamental para afrontar los momentos más duros de la marcha.

La movilización culminó en Oviedo, donde los trabajadores tenían previsto ser recibidos en la Junta General del Principado por el presidente del Gobierno asturiano, Adrián Barbón. Sobre la mesa trasladaron una reivindicación que consideran justa y necesaria: la defensa del empleo, del futuro de las cuencas mineras y de unos salarios acordes al esfuerzo y sacrificio que exige el trabajo en la mina. Desde UGT Asturias subrayaron que detrás de cada minero hay familias, años de sacrificio y toda una vida dedicada a uno de los sectores que históricamente ha marcado la identidad y el desarrollo industrial de Asturias.

DE MINA MIURA A LA JUNTA
MARCHA MINERA

Mina Miura en lucha por nuestro empleo y el futuro del Suroccidente.

ETAPA 1 (8/5/20)	Salida: Campa de Tormaleo - 8:00 h Llegada: Plaza de España - Antigua Escalante
ETAPA 2 (9/5/20)	Salida: Campa de Tormaleo - 8:00 h Llegada: Campa de Tormaleo - Ayuntamiento
ETAPA 3 (10/5/20)	Salida: Campa de Tormaleo - 8:00 h Llegada: Tormaleo - Ayuntamiento
ETAPA 4 (11/5/20)	Salida: Tormaleo - Ayuntamiento - 8:00 h Llegada: Tormaleo - Ayuntamiento
ETAPA 5 (12/5/20)	Salida: Tormaleo - Ayuntamiento - 8:00 h Llegada: Oviedo - Ayuntamiento
ETAPA FINAL (13/5/20)	Salida: Oviedo - Ayuntamiento - 7:00 h Llegada: Oviedo - Junta General del Principado

UGT SOMA FITAG
POR EL EMPLEO EN LA COMARCA



AGENDA 2030



La secretaria de Política Sindical de UGT Asturias, Mar Celemín Santos, mantuvo una reunión con representantes de la Agenda 2030 en el EASMU (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples) de Oviedo.

El encuentro se enmarcó en el diálogo con las instituciones para avanzar en la estrategia asturiana de Desarrollo Sostenible, con el objetivo de reforzar la coordinación de políticas públicas alineadas con los compromisos ambientales, sociales y económicos de la región.

PLAN ESTRATEGICO PUERTO DE AVILÉS



Javier Fernández Lanero, secretario general, Javier Campa Méndez, secretario de Empleo e Industria de UGT Asturias, y Javier Quirós Naves, secretario general de UGT Avilés participaron en representación de UGT Asturias en la presentación del Plan Estratégico del Puerto de Avilés 2030-2040.

El proyecto fue presentado como una iniciativa clave para reforzar el papel del puerto como motor industrial, logístico y económico de Asturias, con el objetivo de avanzar hacia un modelo más eficiente e innovador.

El plan se planteó como una herramienta para impulsar el desarrollo futuro del puerto con criterios de planificación, rigor y proyección estratégica.

MANIFESTACIÓN ARTE NO

UGT convocó una huelga en toda España en las grandes cadenas del comercio textil y del calzado para el 23 de mayo, en protesta por el preacuerdo firmado entre la patronal ARTE, CCOO y FETICO, al que el sindicato calificó como un “hachazo” a los derechos laborales. La organización sindical denunció que dicho acuerdo supuso un cambio sustancial en el modelo de negociación colectiva del sector, al considerar que liquidaba la negociación territorial y provocaba una pérdida de derechos recogidos hasta ahora en el Convenio de Comercio de Asturias. La convocatoria de huelga afectó a las plantillas de las principales marcas del sector integradas en ARTE, como Inditex, Mango, Primark, H&M, Tendam-Cortefiel, JD o Sprinter, y se enmarcó en un conflicto de alcance estatal, inédito en el sector del comercio textil y el calzado. Para visibilizar el conflicto, UGT también convocó una manifestación en Oviedo el 23 de mayo a las 12:00 horas, con un recorrido por las principales calles comerciales de la ciudad, desde la calle Uría hasta Campoamor. El sindicato sostuvo que el nuevo marco estatal suponía una pérdida de autonomía de la negociación colectiva en Asturias y alertó de posibles retrocesos en materia salarial, contratación y condiciones laborales, especialmente en lo relativo al trabajo en domingos y festivos y a la homogeneización a la baja de las condiciones de empleo.



FRENTE A LA DIVISIÓN, LO COMÚN. POR UNA ASTURIAS JUSTA E IGUALITARIA

Este Primero de Mayo no es una fecha más en el calendario; es una declaración de intenciones en un mundo cada vez más polarizado. Llegamos a esta jornada con una convicción inquebrantable: el único antídoto real frente a quienes intentan dividirnos por nuestro origen es una cohesión social fuerte y solidaria. Es hora de desenmascarar el fraude de la 'prioridad nacional', un lema vacío que no esconde patriotismo, sino puro racismo, xenofobia y un desprecio absoluto hacia los más vulnerables. Sin embargo, la defensa de nuestros derechos a nivel interno es inseparable del tablero internacional. Europa está llamada a cumplir su deber ineludible de mantenerse firme y unida frente a la barbarie, actuando como el principal escudo global de la paz. No podemos guardar silencio ante la masacre de miles de inocentes que sufren la sinrazón de la guerra en Gaza y el Líbano, en el Golfo Pérsico, en Ucrania y en tantos otros lugares silenciados por la geopolítica. Del mismo modo, resulta urgente denunciar la peligrosa deriva de potencias como Estados Unidos y la avaricia de unas élites que hacen negocio desestabilizando naciones, sustituyendo la diplomacia y el derecho internacional por el insulto y la amenaza.

En el plano económico, la inflación en Asturias y en el resto del país sigue castigando de forma desproporcionada a las rentas más bajas. ¿Por qué? Porque se concentra en lo que no podemos dejar de pagar: la cesta de la compra, la luz y la casa. Hay que decirlo alto y claro: esta espiral inflacionista no la provocan los salarios, la provocan los márgenes de beneficios empresariales. Es una auténtica obscenidad que la gran banca anuncie beneficios récord de 10.100 millones en 2025 mientras las familias no llegan a fin de mes. Exigimos a la CEOE corresponsabilidad. Hay que seguir subiendo el SMI, garantizar que los salarios en los convenios crezcan por encima de la inflación para recuperar poder adquisitivo y topar los precios de los bienes de primera necesidad.

El reciente Real Decreto del 14 de abril sobre regularización extraordinaria es una victoria del sentido común y la justicia social. La regularización es la mejor herramienta para dignificar el trabajo y acabar con la competencia desleal y la economía sumergida. Ganamos derechos laborales, pero también derechos fundamentales ligados a la salud y el bienestar. España, y por extensión Asturias, deben consolidarse como un ejemplo europeo de inclusión frente a los discursos de la extrema derecha.

En materia de seguridad, resulta inadmisibles que ir a trabajar suponga perder la vida. Los datos de siniestralidad mortal en Asturias siguen siendo una lacra inasumible. La actual Ley de Prevención de Riesgos Laborales ha quedado obsoleta. Necesitamos un acuerdo de modernización urgente que incluya sanciones ejemplares y que, de una vez por todas, aborde la salud mental como lo que es: la principal epidemia de los nuevos entornos laborales, fruto de la presión y los ritmos de trabajo.

El mercado de trabajo sigue teniendo un sesgo machista. Las mujeres no pueden seguir siendo la mano de obra barata que sostiene la flexibilidad de las empresas. La brecha salarial

persiste y la contratación a tiempo parcial no deseada tiene, mayoritariamente, rostro de mujer en Asturias. Además, los centros de trabajo tienen que ser espacios seguros; no daremos un paso atrás en la exigencia de protocolos efectivos contra la violencia y el acoso laboral.

Asturias es el termómetro industrial de España. Y la industria necesita certidumbre. Exigimos un verdadero Pacto de Estado por la Industria. La transición verde y digital es imparable, pero tiene que ser justa. Debe ser la palanca para modernizar el tejido productivo asturiano, creando empleos de calidad y con derechos.

En última instancia, la verdadera cohesión social y la igualdad solo se garantizan a través de unos servicios públicos fuertes. Desde esta convicción, nos oponemos de manera frontal a cualquier política privatizadora. Para proteger el Estado del bienestar es imperativo pasar a la acción y acometer un refuerzo histórico en las plantillas de todas las administraciones. No podemos sostener el sistema sobre el agotamiento de sus profesionales; necesitamos incorporar de forma urgente más personal sanitario que garantice la calidad asistencial, así como más docentes, psicólogos y logopedas para asegurar una atención integral y una educación inclusiva desde la infancia.

Asimismo, hay que poner freno definitivo a las subcontrataciones abusivas en las administraciones públicas, un modelo que solo sirve para precarizar las condiciones laborales de quienes sostienen lo común. Por otro lado, no podemos dar la espalda a nuestra realidad demográfica: en una sociedad asturiana que envejece, la atención a la dependencia tiene que erigirse como una prioridad política y presupuestaria absoluta. Esto exige un compromiso irrenunciable para dignificar tanto la calidad de vida de los usuarios como el reconocimiento salarial y profesional de las trabajadoras de un sector de cuidados que es vital para nuestro bienestar.

Para concluir, cabe recordar que los derechos que hoy nos protegen a todos son el resultado, entre otros, del esfuerzo y el compromiso inquebrantable de la clase trabajadora. En un contexto donde algunos buscan dividirnos, la movilización sigue siendo el instrumento democrático más eficaz para transformar las necesidades de la mayoría en realidades legislativas. Por ello, este Primero de Mayo hacemos un llamamiento integrador a toda la sociedad asturiana. Frente a quienes fomentan la polarización, nosotros proponemos cohesión social, progreso compartido y una defensa firme de lo común. Sigamos construyendo juntos, desde la unidad y sin dejar a nadie atrás, la Asturias moderna e igualitaria que nuestra ciudadanía merece.



Javier Fernández Lanero
secretario general de
UGT Asturias

CONSOLIDAR EL EMPLEO DE CALIDAD Y POLÍTICAS ACTIVAS EFICACES

UGT Asturias valora positivamente los datos de empleo correspondientes al mes de abril, que reflejan un avance significativo tanto en la afiliación a la Seguridad Social como en la reducción del paro en la región. Según los datos oficiales, Asturias sumó 2.650 afiliados más respecto al mes anterior, un incremento del 0,67%, hasta alcanzar los 396.631 ocupados, el mejor registro para un mes de abril en más de una década. En términos interanuales, la afiliación crece un 1,97%, lo que confirma una evolución sostenida del mercado laboral.

El paro registrado también muestra una evolución favorable. En abril descendió en 955 personas, un 1,86%, encadenando tres meses consecutivos de bajadas y situándose en 50.480 desempleados, 2.482 menos que hace un año, lo que supone un descenso interanual del 4,69%. La reducción del desempleo se produce en todos los sectores: servicios, industria, construcción, agricultura y entre quienes no tenían empleo anterior. Sin embargo persiste una brecha de género muy marcada, ya que las mujeres representan el 58,7% del total de personas desempleadas. En cuanto a la contratación, en abril se firmaron 19.897 contratos, 196 más que en marzo y 1.028 más que hace un año. De ellos, 6.499 fueron indefinidos y 13.398 temporales, lo que evidencia que la temporalidad sigue siendo predominante en el mercado laboral asturiano pese a los avances logrados en los últimos años.

Desde la Secretaría de Empleo de UGT Asturias valoramos estos datos como un paso en la dirección correcta, pero insistimos en que no basta con crear empleo: es imprescindible mejorar su calidad. La temporalidad continúa siendo excesiva, la brecha

de género se mantiene en niveles inaceptables y el aumento del paro interanual entre las personas menores de 25 años demuestra que aún existen importantes dificultades de empleabilidad que deben abordarse con urgencia. Para consolidar esta evolución positiva, Asturias necesita reforzar de manera decidida las políticas activas de empleo, con más orientación individualizada, más recualificación vinculada a la industria, la transición energética y la digitalización, y programas específicos para mujeres, jóvenes y personas paradas de larga duración. También es necesario dotar a los servicios públicos de empleo de más recursos y personal para garantizar una atención eficaz y adaptada a las necesidades reales.

Los datos de abril muestran que Asturias avanza, pero también que queda mucho por hacer para garantizar un empleo estable, cualificado y con derechos. La región necesita un modelo productivo capaz de generar oportunidades sostenibles y de fijar población, apoyado en la industria, la innovación y la transición energética.

Desde UGT Asturias seguiremos trabajando para que la mejora del empleo no sea solo cuantitativa, sino también cualitativa, y para que las políticas activas se conviertan en una herramienta real de transformación y no en un mero instrumento administrativo.



Javier Campa Méndez
secretario de Empleo e
Industria de UGT Asturias

NO ES ABSENTISMO, ES ENFERMEDAD: LA FALACIA EMPRESARIAL AL DESCUBIERTO

En los últimos días, el relato de organizaciones como FADE y AMAT ha inundado los medios con titulares alarmistas sobre el aumento de las bajas laborales en Asturias. Hablan de “agujeros negros económicos”, recurren a detectives privados para vigilar a sus plantillas e insinúan una cultura de “jetas” frente a “pringaos”. Sin embargo, frente a esta campaña de estigmatización, los datos y el sentido común arrojan una realidad muy distinta: no estamos ante un problema de absentismo injustificado, sino ante una crisis de salud laboral y sanitaria.

Las palabras no son inocentes. Llamar “absentismo” a una Incapacidad Temporal (IT) es una estrategia calculada para deformar la realidad y trasladar la mirada desde la enfermedad hacia la sospecha. No es absentismo: es el cuerpo diciendo basta. El discurso empresarial sugiere que existe una connivencia masiva para “vivir mejor cobrando menos”. Esta premisa choca frontalmente con la legalidad y la economía doméstica de la clase trabajadora.

Quien determina la existencia de una enfermedad y dicta una baja es un profesional médico del servicio público de salud, no el capricho del trabajador. Sostener que una baja laboral es un “chollo” no solo es un despropósito, es falso. La realidad, sobre todo para los trabajadores de la pequeña y mediana empresa, es mucho más cruda: la persona trabajadora se queda a cero los tres primeros días. Del cuarto al vigésimo día, sus ingresos se desploman al 60% de la base reguladora, y solo a partir de la tercera semana rozan el 75%. Lejos de ser unas vacaciones pagadas, la enfermedad arrastra a las familias a una evidente vulnerabilidad económica, no es un privilegio. Como prueba adicional, los procesos de IT también han aumentado un 27% en el régimen de autónomos. Esto rompe por completo el relato de que las bajas suben solo donde hay complementos salariales; suben porque la gente, independientemente de su régimen, enferma. Mientras las empresas gastan recursos en detectives para perseguir un fraude minoritario, ignoran deliberadamente las causas estructurales que alargan las bajas.

Existe una contradicción flagrante: las mismas organizaciones empresariales que se escandalizan por el coste de las bajas se niegan a invertir en la prevención de riesgos laborales. Es como rechazar invertir en mantenimiento y luego escandalizarse por el altísimo coste de las averías. En Asturias, el modelo de prevención se ha convertido en un mero trámite burocrático, “de papel”, diseñado para superar inspecciones pero ineficaz para proteger vidas.

A esto se suma el colapso del sistema sanitario público. La sanidad, dependiente de las comunidades autónomas, sufre listas de espera que se han disparado. Cuando el sistema no funciona con agilidad, los diagnósticos y tratamientos se retrasan, las patologías se cronifican y las bajas se prolongan irremediadamente. Sin embargo, son las mismas organizaciones empresariales las que se niegan a pactar en los presupuestos del Principado incrementar los recursos económicos para Sanidad, utilizando términos tan degradantes como que son “gasto corriente”.

Resulta llamativo que las organizaciones patronales señalen con alarma cómo las bajas por salud mental se han triplicado entre la juventud asturiana, mientras omiten convenientemente sus causas. La ansiedad, la depresión y el estrés crónico no son debilidades de una generación frágil, sino el resultado directo de un modelo productivo que exprime a las personas hasta el límite. Que esta epidemia silenciosa golpee con más fuerza a los más jóvenes no es casualidad: es la consecuencia de soportar unas condiciones laborales precarias, chocar contra el muro inaccesible de la vivienda y ver cómo se esfuma cualquier oportunidad de construir un proyecto de vida.

Además, sufrimos un cuadro de enfermedades profesionales completamente obsoleto que invisibiliza la salud mental. Al negarse a reconocer el origen laboral de estas patologías, el sistema obliga a la sanidad pública a asumir un coste y un tratamiento que debería corresponder a las Mutuas y a las políticas preventivas de las empresas.

El debate público está viciado. La pregunta que debemos hacernos no es cuánto cuesta la incapacidad temporal a las empresas. La verdadera pregunta es cuánto nos cuesta como sociedad no invertir en salud, no prevenir riesgos y no diagnosticar a tiempo.

La respuesta es clara: nos cuesta más enfermedad, listas de espera más largas y un mayor gasto para las arcas públicas. Si las bajas aumentan, quizá la pregunta no sea quién falta al trabajo, sino qué está haciendo el trabajo con las personas.

Es hora de dejar de culpabilizar a quien enferma y exigir responsabilidades a quienes precarizan el trabajo.



Javier Fernández Lanero
secretario general de
UGT Asturias

UGT  



Regularización Extraordinaria

Departamento de Inmigración

Te acompañamos gratuitamente



Actualmente asumimos las funciones de tramitación de los expedientes correspondientes a la regularización extraordinaria además de la gestión y tramitación del certificado de vulnerabilidad.

CUENTA CON NOSOTROS



Los requisitos para la regularización se pueden consultar en:
<https://www.inclusion.gob.es/>

Las tramitaciones de la regularización solo se harán con cita previa

UGT 
Asturias

+660 87 57 34 | ssociales@asturias.ugt.org | Serán atendidos por Antonio Loza López

III COMITÉ CONFEDERAL UGT



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT) celebró el pasado 27 de mayo su III Comité Confederal en la sede confederal del sindicato, situada en la Avenida de América, 25, en Madrid.

En esta reunión participaron representantes de distintas organizaciones territoriales y federaciones de UGT, entre ellos la delegación de UGT Asturias, integrada por su secretario general, Javier Fernández Lanero; el secretario de Organización, Abel Suárez González; y la secretaria de Política Sindical, Mar Celemín Santos.

El Comité Confederal, celebrado tras la celebración del 44º Congreso de UGT, sirvió para abordar cuestiones relacionadas con la actividad sindical y la acción organizativa de la organización en el conjunto del Estado.

REUNIÓN DIRECTIVA GRADUADOS SOCIALES



El secretario general de UGT Asturias, Javier Fernández Lanero, mantuvo una reunión con la directiva del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias. En el encuentro participaron la presidenta, Beatriz María Coto Santos, y el vicepresidente primero, Fernando Pintueles García.

La reunión abordó diferentes cuestiones de ámbito laboral y posibles líneas de colaboración institucional entre ambas entidades, en el marco del diálogo social y la cooperación en materia de relaciones laborales en el Principado de Asturias.

SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO 126/2026

UGT ganó una nueva batalla judicial. El Tribunal Supremo confirmó que el permiso retribuido de cinco días por hospitalización o enfermedad grave no tenía que comenzar obligatoriamente el mismo día del hecho causante. La sentencia reconoció que las personas trabajadoras podían iniciar el disfrute del permiso cuando realmente lo necesitaran, siempre dentro del periodo en el que se mantuviera la situación que lo generaba. El alto tribunal sostuvo una interpretación flexible del permiso, orientada a garantizar su finalidad de acompañamiento y cuidado, evitando que una aplicación estrictamente automática redujera su utilidad práctica. Con este criterio, se reforzó la protección del derecho a la conciliación y se consolidó una doctrina favorable a la efectividad real del permiso en los términos del Estatuto de los Trabajadores. La resolución supuso un nuevo avance en la ampliación y defensa de los derechos laborales.

UGT INFORMA

SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO 126/2026
SOBRE EL PERMISO DE 5 DÍAS POR HOSPITALIZACIÓN
GANADA POR UGT

El Tribunal Supremo confirma que el **permiso de 5 días por hospitalización o enfermedad grave NO debe iniciarse** obligatoriamente el día del hecho causante, ratificando de este modo las sentencias de la Audiencia Nacional ganadas por UGT.

Las personas trabajadoras pueden decidir cuándo empezar el permiso mientras se mantenga la **causa que lo genera**.

Tribunal Supremo Sentencia 126/2026 –
4 de febrero de 2026 (Casación 251/2024)

<input checked="" type="checkbox"/> Desestima el recurso empresarial	<input checked="" type="checkbox"/> No puede imponerse inicio obligatorio
<input checked="" type="checkbox"/> Confirma la SAN 102/2024	<input checked="" type="checkbox"/> Permitir planificación y asistencia real

Audiencia Nacional
(SAN 102/2024)

¿Y si intentan negarte este derecho?

- Anula la obligación de iniciar el permiso el mismo día
- Permiso flexible
- Igualdad y corresponsabilidad

- Esta sentencia es clara y de obligado cumplimiento
- Si te obligan a comenzar el mismo día, CONTACTA con UGT

Qué significa en la realidad

<input checked="" type="checkbox"/> Tú decides cuándo comenzar	<input checked="" type="checkbox"/> Organizar los días según necesidades
<input checked="" type="checkbox"/> NO obliga a iniciarlo el mismo día	<input checked="" type="checkbox"/> Protección de la persona enferma

SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO 88/2026

La Audiencia Nacional ha dado la razón el 20 de mayo a UGT y ha declarado ilegal la práctica de considerar "disfrutados" los festivos que coinciden con el día de descanso semanal de las personas trabajadoras en el sector de Contact Center.

La sentencia reconoce que los festivos laborales y el descanso semanal son derechos distintos e independientes, por lo que uno no puede sustituir al otro.

En consecuencia, las empresas deberán compensar estos festivos con un día adicional de descanso, que deberá disfrutarse en un plazo máximo de 14 días.

Además, el tribunal rechaza que este derecho pueda limitarse al simple cómputo anual de horas trabajadas, subrayando que el disfrute de los festivos debe ser real y efectivo.

UGT valora muy positivamente esta resolución, fruto de una reivindicación que el sindicato viene defendiendo desde 2018, y estudiará las medidas necesarias para garantizar su cumplimiento y proteger los derechos de las personas trabajadoras afectadas.

UGT: GRAN VICTORIA JUDICIAL.
¡TUS FESTIVOS SON TUYOS!

<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 5px; font-weight: bold; font-size: 10px; text-align: center;">LA SENTENCIA</div> <p style="font-size: 10px;">La Audiencia Nacional ha dictado sentencia y declara no ajustada a derecho la práctica empresarial de considerar "disfrutados" por coincide con la licencia.</p>	<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 5px; font-weight: bold; font-size: 10px; text-align: center;">TU DERECHO GARANTIZADO</div> <p style="font-size: 10px;">El descanso semanal y los festivos laborales son derechos distintos. Los festivos que coincidan con la licencia deberán compensarse.</p>
<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 5px; font-weight: bold; font-size: 10px; text-align: center;">CÓMO FUNCIONA LA COMPENSACIÓN</div> <p style="font-size: 10px;">Se compensará mediante un día adicional de descanso, que deberá disfrutarse en un plazo no superior a 14 días.</p>	<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 5px; font-weight: bold; font-size: 10px; text-align: center;">EL PLAZO DE DISFRUTE</div> <p style="font-size: 10px;">Ese día adicional de descanso se disfrutará en un plazo no superior a 14 días desde el festivo coincidente.</p>

UGT LO DIJO HACE AÑOS.
CADA FESTIVO PERDIDO ES UN DERECHO VULNERADO.

¿RECLAMA TUS DÍAS PERDIDOS?
Contacta con tus delegados de UGT.

CONCENTRACIÓN CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS



La concentración contra las violencias machistas, reunió a UGT Asturias en un acto de denuncia y reivindicación frente a la persistencia de la violencia de género. Durante la movilización, se hizo un llamamiento a la responsabilidad colectiva para erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, subrayando que el silencio social y la falta de respuesta institucional contribuyeron a perpetuar esta realidad.

En el manifiesto leído, se recordó un reciente asesinato machista que generó una fuerte conmoción social y se puso el acento en las deficiencias del sistema de protección. UGT Asturias denunció no solo la violencia más extrema, sino también las formas cotidianas de control, humillación y desigualdad, y reclamó tolerancia cero, mayor implicación de las instituciones, refuerzo de la educación en igualdad y una respuesta firme y sostenida frente a todas las violencias machistas.

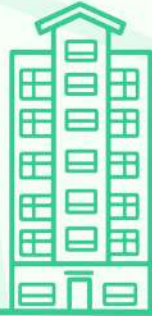
MINUTO DE SILENCIO DELEGACIÓN DE GOBIERNO



UGT Asturias participó en el minuto de silencio convocado por la Delegación del Gobierno para mostrar su rechazo a la violencia machista y recordar a sus víctimas.

El sindicato reiteró su compromiso con la igualdad y la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, defendiendo que una sociedad democrática no puede tolerar ninguna agresión basada en la discriminación y la desigualdad.

Ni una menos.



¿Conoces la nueva iniciativa de UGT?

Ningún derecho se sostiene si no tienes un techo digno. Por eso nace este espacio de Asesoría de Vivienda.

PARTICIPA EN EL ESTUDIO DE VIVIENDA, JUVENTUD Y EMANCIPACIÓN



ESCANEA EL QR Y ACCEDA A LA ENCUESTA PARA MENORES DE 35 AÑOS

ESPACIO DE **viviendadigna** | UGT 

 @UGT_VIVIENDA

¡Síguenos y entérate de todo!

RUGE
REVOLUCIÓN UGETISTA



**UN LUGAR PARA VIVIR.
UN ESPACIO PARA INVERTIR**